

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA J & TRADE LOGISTICS S.A.,  
CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de enero del 2020 a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Fuentes del Río Km. 10 vía Samborondón Mz. 1 Sl. 9, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA J & TRADE LOGISTICS S.A.; JIMENEZ TORRES BYRON ESTEBAN propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una canceladas en su totalidad; JIMENEZ TORRES MARCO VINICIO propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una canceladas en su totalidad. Con las acciones referidas se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente de la Junta General, el Señor JIMENEZ TORRES MARCO VINICIO, y como secretario al Señor JIMENEZ TORRES BYRON ESTEBAN.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019; y,
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2019.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2019 sin movimientos. Se espera que el próximo año la situación cambie. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2019.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del 2019, indicando que la compañía no obtuvo utilidades, se cumplió de forma razonable con las disposiciones legales. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

Debido a que durante el ejercicio económico del 2019 no se registraron operaciones, no existen resultados para este año. Por tal razón la Junta no toma resolución alguna.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

f) JIMENEZ TORRES MARCO VINICIO, Accionista de la Compañía; f) JIMENEZ TORRES BYRON ESTEBAN, Accionista de la Compañía; JIMENEZ TORRES BYRON ESTEBAN Secretario de la Junta.

#### CERTIFICACION

Certifico que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia del Original, el que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en el caso de ser necesario.

Guayaquil, 17 de enero del 2020



SR. JIMENEZ TORRES BYRON ESTEBAN  
SECRETARIO DE LA JUNTA